



## **ENGIE Energía Perú S.A.**

Informe Aseguramiento Limitado Independiente sobre el cumplimiento de la información incluida en el “Reporte Integrado ENGIE 2023”, de ENGIE Energía Perú S.A. para el año culminado el 31 de diciembre de 2023

# **Informe Aseguramiento Limitado Independiente sobre el cumplimiento de la información incluida en el “Reporte Integrado ENGIE 2023”, de ENGIE Energía Perú S.A. para el año culminado el 31 de diciembre de 2023**

Señores ENGIE Energía Perú S.A.:

04 de junio de 2024

Hemos sido contratados por ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante la Compañía), para informar, verificar y entregar una conclusión de seguridad limitada independiente con respecto a la verificación de 8 Indicadores ESG del Reporte Integrado 2023 y documento complementario denominado “Indicadores ambientales detallados” de la Compañía, listados en el Anexo. Ello, en términos del empleo de los estándares de Sostenibilidad del *Global Reporting Initiative* (GRI) (en adelante, “el Reporte”), como referencia, para el año culminado el 31 de diciembre de 2023.

Cabe señalar que, el alcance detallado en el párrafo anterior no incluye el aseguramiento de información distinta a los 8 indicadores ESG contemplados en el Reporte ni en el documento complementario (Indicadores ambientales detallados). Por consiguiente, no emitimos opiniones sobre información distinta a aquella proporcionada por la Compañía para fines de la evaluación de los 8 indicadores ESG contemplados en el Reporte.

## **Responsabilidades de la Compañía**

Nuestro trabajo se ha realizado sobre la base de que la Compañía reconoce y entiende que es responsable por:

- a) La declaración de que la información de los 8 Indicadores ESG del Reporte Integrado 2023, incluidos en el alcance de nuestra evaluación, se ha realizado tomando como referencia los estándares de Sostenibilidad del *Global Reporting Initiative* (GRI).
- b) El diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno, el cual será necesario para permitir la elaboración del Reporte Integrado en referencia los estándares de Sostenibilidad del *Global Reporting Initiative* (GRI).
- c) La prevención y detección de fraude, y de identificar y asegurar que la Compañía cumple con las leyes y regulaciones aplicables a sus actividades.

## **Independencia y gestión de Calidad**

Hemos cumplido con la independencia y otros requisitos éticos del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, que se basa en los principios fundamentales de: integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Asimismo, implementamos procedimientos de control de calidad que sean aplicables al trabajo individual de acuerdo con los requerimientos de la Norma Internacional para el Control de la Calidad 1: “Control de Calidad para las Firmas que Realizan Auditorías y Revisiones de Información Financiera Histórica, y Otros Trabajos de Aseguramiento y Servicios Relacionados (ISQC 1)”. Además, planificamos y realizamos nuestro trabajo para obtener una conclusión de seguridad limitada independiente. Con base en lo anterior, confirmamos que

hemos ejecutado este encargo para la Compañía de manera independiente y libre de conflictos de interés.

### **Responsabilidad del Profesional de Aseguramiento**

Nuestra responsabilidad es emitir un informe de verificación externa con aseguramiento limitado e independiente sobre los 8 Indicadores ESG del Reporte Integrado 2023 que están bajo referencia de los estándares de Sostenibilidad del *Global Reporting Initiative* (GRI) en todos sus aspectos significativos bajo ISAE 3000.

El alcance de un encargo de aseguramiento de seguridad limitada independiente es sustancialmente inferior al de un encargo de aseguramiento razonable, y por lo tanto la seguridad proporcionada es también menor.

### **Descripción de los procedimientos realizados**

Los procedimientos que realizamos se basan en nuestro juicio profesional e incluyeron; consultas, observación de procesos, análisis de documentación, procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Entrevistamos a las personas responsables de los Indicadores ESG con objeto de evaluar: el proceso de elaboración y los criterios que han definido los contenidos.
- Verificamos los datos incluidos en nuestro trabajo de aseguramiento, a partir de la documentación de respaldo proporcionada por la Compañía.
- Analizamos los procesos de recopilación y de control interno de los datos cuantitativos de los 8 indicadores contemplados en el alcance de nuestro trabajo.
- Verificamos la fiabilidad de la información utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en bases a muestreros y revisión de cálculos mediante recálculos.

### **Limitaciones del reporte**

La verificación realizada se limitó al alcance mencionado inicialmente, contenido en el Reporte que integra información reportada dentro del período iniciado el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.

No se consideró información reportada años anteriores. Asimismo, no se ha considerado dentro del alcance la evaluación de las herramientas tecnológicas utilizadas para la elaboración del Reporte en base a su eficiencia y/o idoneidad.

### **Restricciones de uso del reporte**

Nuestra responsabilidad, al realizar las actividades de verificación, es únicamente con la Compañía, por lo tanto; no aceptamos ni asumimos responsabilidad alguna respecto de cualquier otro propósito.

El presente informe, incluyendo la conclusión, ha sido preparado a solicitud de la Compañía para asistirlos en informar sobre el desempeño y actividades de desarrollo sostenible de la Compañía. Autorizamos publicar el Reporte en la página web de la Compañía para informar que ésta ha encargado un informe de aseguramiento limitado e independiente en conexión con el Reporte Integrado 2023.

## **Nuestras conclusiones**

Con base en los procedimientos realizados y en la evidencia obtenida, no se ha presentado ningún aspecto que nos haga creer que la información de los 8 Indicadores ESG del Reporte Integrado 2023 no estén preparados, en todos sus aspectos materiales, con referencia a los estándares de Sostenibilidad del *Global Reporting Initiative* (GRI).

KPMG Asesores S. Civil de R. L.



Juan José Córdova  
Socio, KPMG en Perú

## Anexo

### Indicadores contemplados en el alcance de nuestro trabajo de aseguramiento

A continuación, detallamos los indicadores verificados como parte del alcance de nuestro informe de aseguramiento independiente. Los indicadores reportados se basan en indicadores propios de la Compañía.

Nº	Contenidos	Indicadores asegurados
1	<b>Supply Chain Management</b>	Segmentación de Proveedores
2		Evaluación y Desarrollo y capacitación de proveedores
3	<b>Emisiones</b>	Emisiones directas de Óxidos de azufre (SOx)
4		Emisiones de hexafluoruro de azufre (SF6) (Ton)
5		Emisiones directas de mercurio (HG) (Kg)
6		Emisiones directas de partículas de polvo (Ton)
7	<b>LTIFR</b>	Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido-trabajadores
8		Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido-contratistas